



*RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliar Administrativo, Subgrupo C2, mediante los sistemas de promoción interna y acceso libre, convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 2008, del Rector. (2009061496)*

De acuerdo con la base 4.2, procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliar Administrativo de esta Universidad de Extremadura.

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, número 2 y Avda. de Elvas, s/n., respectivamente), y en el servidor de internet de esta Universidad ([http://www.unex.es/unex/servicios/servicio\\_recursos\\_humanos/funciones/concursos\\_pas/](http://www.unex.es/unex/servicios/servicio_recursos_humanos/funciones/concursos_pas/)).

Igualmente, y de conformidad con la base 4.3, se hace público que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar a las 10,30 horas del día 13 de junio de 2009, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sita en el Campus Universitario de Badajoz, Avda. de Elvas, s/n., con arreglo a la distribución que oportunamente se anunciará. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar. Igualmente, se informará que la distribución concreta de aspirantes por aulas para la realización de este primer ejercicio y primera parte (teórica) de la fase de oposición se anunciará oportunamente en los diarios de ámbito regional y en el servidor de esta Universidad.

La presente Resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 20 de septiembre de 2007 (DOE núm. 113, del 29), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, a 13 de mayo de 2009.

El Gerente,  
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA